

INTRODUCCIÓN

En el volumen I –AGUA– del TRATADO DE ARQUITECTURA HISPANOMUSULMANA, publicado en 1990, prometía un segundo estudio-investigación sobre CIUDADES Y FORTALEZAS que ahora ve la luz. Era estudio concebido y programado antes de aquel año; dificultades económicas entrelazadas con lentitud en la coordinación en la programación de Proyectos de Investigación amenazaban con retrasar en exceso su aparición, sobre todo de las ciudades. Por ello en 1992 adelanté mis *Ciudades hispanomusulmanas* en edición MAPFRE –V Centenario del Descubrimiento de América–: estudio descriptivo de 85 ciudades con sus correspondientes planos.

Es obvio que las fortalezas hispanomusulmanas tal como se programan en este volumen no pueden ni deben ser estudiadas sin el respaldo de adecuada planimetría de las ciudades en las que figuran alcazabas, alcázares, ribats, torres, puertas, murallas y materiales y procedimientos constructivos. De ahí que en el primer capítulo del presente volumen se vuelvan a tratar en síntesis las ciudades ya publicadas, con aumentos de otras 35 no incluidas en MAPFRE. Y como coherencia ineludible presentar un centenar largo de planos urbanos.

A continuación de las ciudades se estudian parcelas muy significativas de la arquitectura militar musulmana y la mudéjar; de mayor a menor envergadura, alcazabas, qal'a, rib'a, qaîr, Êuîñn, murallas y torres, puertas, bóvedas y materiales y procedimientos constructivos, parcelas todas ellas que se implican lo mismo en ciudades que en campo abierto. La razón última de este estudio-investigación o volumen II del Tratado apunta a un balance global de la arquitectura militar hispanomusulmana, siempre teniendo como puntos de partida, de un lado, las fuentes escritas árabes y cristianas y la toponimia; otro, los estudios de arte, arqueología, arquitectura y geografía histórica de Manuel Gómez-Moreno, Leopoldo Torres Balbás, Félix Hernández Giménez, Henri Terrasse y Francisco Iñiguez, pioneros en estos temas; de parte del autor de este Tratado, prospección, investigación y visión directa de todos los grandes conjuntos monumentales musulmanes a lo largo de los últimos treinta y ocho años, de al-Andalus y Norte de Africa; y siempre contando con aportaciones últimas de estudiosos o expertos adscritos a excavaciones y prospecciones arqueológicas de ámbitos autonómicos, recogidos en la bibliografía de este volumen.

Temas tan complejos como los que aquí se abordan con incidencia obligada de varias disciplinas, historia, toponimia, arabismo, arte, arquitectura, urbanismo y arqueología imponen en principio una visión global y método síntesis reflejado en las ilustraciones de línea con escala y fotografías, sin olvidar que se trata ante todo de adelantar un estudio crítico e inventario de arquitectura hispanomusulmana, término éste “arquitectura” que en nuestra opinión se ajusta mejor hoy al proyecto de ofrecer una panorámica de la cultura física del Islam en la Península Ibérica. En definitiva se trata de estudio histórico de la arquitectura de al-Andalus. “Arte”, “arquitectura” y “arqueología” en materia de naturaleza islámica forman trípode de siempre, buenos y válidos sostenes por igual, de un cuerpo común que es la investigación histórica. Historiadores del arte, de la arquitectura y la arqueología siempre se han complementado dándose casos de autores de las tres disciplinas en base a que la “arqueología” es de ilimitado ámbito por su propia definición académica: ciencia que estudia todo lo que se refiere a las artes y monumentos de la antigüedad. Torres Balbás, después de Gómez Moreno, amplió aquel ámbito de manera oficial hasta finales de la Edad Media, con especial incidencia en lo hispanomusulmán, con la fundación de la “Crónica Arqueológica” de la revista *Al-Andalus* en 1934. De entonces acá ha habido trasvase de arqueólogos de la Antigüedad a la Edad Media, apertura facilitada por Antonio Almagro Martín en los años sesenta, enriqueciéndose con ello el arte de al-Andalus. De manera que la arqueología medieval en España es acertada como título y por sus frutos siempre que no se desmezca o nuble con ello, mediante notas y advertencias propagandísticas en escritos científicos, la historia del arte y la arquitectura. No existen mas fronteras entre el arte, la arquitectura y la arqueología que las artificiales impuestas por la nueva generación de turno. Todo historiador del arte o arquitectura hace arqueología, a través de prospeccio-

nes, mediciones y dibujos a escala, igual que el arqueólogo recurre a la historia del arte o la arquitectura. Este tratado u otro no conseguiría sus límites trazados eludiendo o postergando importantes ideas y aportaciones de campo y de las ciudades facilitadas por la historia del arte, la arquitectura y la arqueología, amén de la aportaciones textuales árabes y cristianas. La Edad Media es diferente a la Edad Antigua en esos y tantos otros planteamientos referidos a la historia del arte, la arquitectura y la arqueología.

Los dibujos y fotografías, salvo los que tienen autor, son del autor de este Tratado; La Torre del Oro, puerta del Sol de Toledo y puerta de Justicia de la alhambra (axonometría) son de Miguel Angel Pavón y Basilio Pavón. Fotos aéreas del Ejército del Aire y Centro Nacional de Información Geográfica, Madrid. La financiación de esta obra, aprobada como Proyecto de Investigación del mismo título por la "Caicyt" corrió a cargo de ésta. Los por entonces becarios del C.S.I.. Sergio Martínez Lillo y María del Carmen Dávila Buitrón, colaboraron en las mediciones: plantas de ciudades de Vascos y Coria; puertas, de las Pesas y de Hernán Román de Granada, Bujalance, Carmona, Coria, Bisagra y de Alcántara de Toledo. Torres, Castillos de Escalona y Trujillo, Ecija, Cáceres y El Carpio de Córdoba.

Por motivos de edición se han suprimido los signos auxiliares en las palabras árabes.